

La Policía Nacional localiza en Algeciras una 'guardería' utilizada por los muleros para expulsar y almacenar hachís

Actualidad España | 23-08-2019 | 12:58



Policía Nacional

Agentes de la Policía Nacional han desmantelado en Algeciras una vivienda utilizada por un grupo delictivo de muleros o correos humanos para expulsar y almacenar hachís. El transporte del estupefaciente se realizaba desde Ceuta a través de individuos que, repartidos en grupos de unas 10 o 15 personas, viajaban diariamente con cantidades de unos 300 y 1.000 gramos ocultos en sus cavidades genitales. Una vez en Algeciras, la droga se distribuía a diferentes puntos de la península.

Intervenidos 10 kilogramos y medio de hachís

La Policía Nacional inició la investigación al obtener información relativa a un domicilio de Algeciras que podría estar sirviendo de almacenamiento de hachís proveniente de Ceuta. Se estableció entonces un dispositivo policial de vigilancia discreta con el objetivo de identificar plenamente a los implicados y desmantelar la organización.

Los investigadores constataron que las personas que ejercían de correo humano cruzaban la frontera extremando las medidas de seguridad, saliendo de Ceuta en diferentes horarios y cambiando los vehículos para desviar la atención y evitar ser descubiertos.

Al llegar a Algeciras se dirigían a una vivienda utilizada a modo de guardería, lugar donde los muleros expulsaban la sustancia que después sería distribuida al resto del territorio nacional.

Desde un primer momento, los agentes comprobaron que eran frecuentes las entradas y salidas de personas, lo que hizo prever que en el interior pudiera estar produciéndose algún tipo de actividad delictiva. Hace varios días, dos personas salieron de este domicilio de forma sospechosa. Durante el seguimiento, los agentes comprobaron que ambos caminaban sin una dirección concreta y en actitud vigilante. En un momento determinado, cambiaron de dirección y se introdujeron en un locutorio de la zona mostrando una actitud evasiva, por lo que se procedió a la identificación de ambos.

Ante la posibilidad de que en ese domicilio se pudiera estar desarrollando una actividad ilícita, se

les acompañó hasta la vivienda para realizar un registro aceptado de manera voluntaria por ambas personas. En su interior se hallaron diversos paquetes de color marrón envueltos en plástico transparente y que contenían un total de 10.500 kilogramos de hachís así como 5.950 euros en efectivo. Las dos personas fueron detenidas.

Autor: Redacción